

Expediente: **35/24**

Carátula: **AQUINO BLANCA LIDIA C/ BANCO COLUMBIA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **23/09/2024 - 04:49**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27322657396 - **AQUINO, BLANCA LIDIA-ACTOR**

90000000000 - **BANCO COLUMBIA S.A., -DEMANDADO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 35/24



H20461482629

JUICIO: AQUINO BLANCA LIDIA c/ BANCO COLUMBIA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 35/24

JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

CONCEPCION, 20 de septiembre de 2024.

I) Téngase por presentado al letrado JOSE HUMBERTO SALINA como apoderado del demandado BANCO COLUMBIA S.A., conforme Poder Especial para Asuntos Judiciales y Administrativos certificado que acompaña.

II) Téngase presente el domicilio legal constituido, en casillero digital N° 20253683091. Désele intervención de ley en el carácter invocado.

III) Previo: Notifíquese a la parte demandada que en el plazo de 5 días cumpla con los recaudos de ley, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de comunicar al Colegio de Abogados del Sur, a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia y a la D.G.R.T.

IV) *A lo solicitado por el letrado Salina José Humberto:* Habilítese SALA VIRTUAL N° 17 organizada por la Oficina de Gestión del Poder Judicial de Tucumán (*Acordada No 532/2020 CSJT*), debiéndose ingresar el día y hora señalado (26 septiembre de 2024 a horas 08:00) a través de un dispositivo electrónico a la **plataforma Zoom** mediante el siguiente link:

<https://us02web.zoom.us/j/84973935596?pwd=6NyuP5Zzgam4ba7XHKKYNYQM0oCHH4.1>

ID de reunión: 849 7393 5596

Código de acceso: 098781.

Se hace constar que la audiencia se desarrollará en modo mixto, por solicitud de parte, contando con la presencia de la parte demandada en forma remota y del resto de los asistentes en forma presencia. RRL.

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.